



Avala pleno licencia de la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la licencia por tiempo indefinido de la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena-Primera Circunscripción Plurinominal), a partir del 19 de abril. Previamente, se informó de las reincorporaciones a sus actividades en la LXV Legislatura de la diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) y de los diputados (Morena) Mario Rafael Llergo Latournerie y Zeus García Sandoval (Morena).

<https://hojaderutadigital.mx/avala-pleno-licencia-de-la-diputada-brianda-aurora-vazquez-alvarez/>